

Lento avance del Estado Costarricense en materia de derechos sexuales y reproductivos

Organizaciones de la Sociedad civil exigen al gobierno que asuma su responsabilidad de brindar Educación Sexual Integral.

“Hay temas sobre los que urge hablar en las aulas: placer, decisión, violencia, diversidad sexual”, es el lema del relanzamiento de la Campaña “EIS=EV: Educación Integral para la Sexualidad es Educación para la Vida”, orientada a exigir al Estado Costarricense que asuma su responsabilidad de brindar Educación Sexual Integral a las personas menores de edad.

“Con el fin de posicionar la temática, fortalecer relaciones con usuarios y usuarias de diferentes grupos facilitando el intercambio de información, la campaña será ampliamente divulgada en Redes Sociales, como Facebook”, manifestó Lindsen Morera, Encargada de Proyectos de la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), y representante de la Mesa de Trabajo en Educación Integral para la Sexualidad. (MEIS).

Además, se produjeron tres mensajes informativos radiales que se escuchan en emisoras como: Grupo Columbia, Radio Musical, Radio 16 de Grecia, Radio Gigante, Radio Pampa, Radio 870UCR, Radio Actual y Radio U y signos

externos como afiches, carpetas, y calcomanías que ya fueron distribuidos en los diferentes centros de salud y educativos del país.

“Prevenir con Educación”. En agosto de 2008, en el marco de la Conferencia Internacional sobre VIH/Sida, los Ministros de Salud y Educación de América Latina y el Caribe se reunieron y acordaron suscribir la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”, asumiendo el compromiso de invertir en programas de educación integral en sexualidad y en garantizar el acceso a los servicios de salud amigables para las personas jóvenes.

Metas estipuladas.

- Alcanzar hacia fines de 2015, en cada país, una reducción de 75% en el número de escuelas que no brindan educación integral de la sexualidad.
- Reducir en 50% el número de adolescente y jóvenes que carecen de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva adecuados.

Asimismo el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en su periodo de sesiones No. 49, en julio de 2011, externó su preocupación sobre la falta de un programa de educación sobre los derechos sexuales y reproductivos pese al hecho de que el embarazo entre las adolescentes es una de las causas de la

deserción escolar entre las niñas.

En ese sentido valga recordar que datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), muestran que durante el 2011, se registraron 13.391, embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años y una cifra más preocupante aún de 476 mujeres menores de 15 años embarazadas.

Es evidente, que a dos años y medio del cumplimiento de metas, el Estado tiene una serie de deudas con las personas jóvenes y adolescentes. Deudas y necesidades tan urgentes como la educación sexual integral y la prevención del embarazo adolescente.

Joel Chavarría, Integrante joven de la MEIS ante este panorama manifestó “a pesar de la férrea oposición política que se ha popularizado en torno al tema de la defensa de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, hoy más que nunca nos convoca un deber social y humano a redoblar esfuerzos en la legitimación de este tipo de proyectos.

El acceso a una educación sexual integral para los niños, niñas y jóvenes que viven en Costa Rica, es una estrategia que, implementada apropiadamente, garantiza resultados en materia de salud. Resultados que cada día se tornan más imperativos y necesarios para la

población: embarazos no planificados, una presencia importante de infecciones de transmisión sexual (ITS), una estimación de 27 mil abortos inducidos por año y una insatisfacción generalizada en torno a la vivencia de la sexualidad, son algunos ejemplos”.

Abogamos para que el Estado Costarricense cese de ignorar las demandas y necesidades de su población, que se responsabilice funcionalmente en torno a las repercusiones de todas las faltas en este ámbito y que de una vez por todas, la educación integral para la sexualidad sea respetada como un derecho humano fundamental.

Qué es la REDESER?

La Red Nacional de Defensa y Promoción de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos (REDESER), es un grupo de quince organizaciones de la sociedad civil, dedicada a promover, defender y vigilar el cumplimiento y acceso de los derechos sexuales y reproductivos y por medio de la Mesa de Trabajo en Educación Integral para la Sexualidad (MEIS) han unido esfuerzos a fin de influir en las políticas de educación y salud para asegurar la incorporación de programas de educación integral en sexualidad y de servicios amigables para jóvenes.